



Sin acordeón no hay forma de votar, pero el acordeón implica que la elección está siendo manipulada y, por lo tanto, no es un proceso democrático. Ésa es la realidad de la complicada elección que se realizará mañana para elegir 881 cargos federales y 1,800 estatales del Poder Judicial. El Instituto Nacional Electoral (INE) ya se pronunció en contra del acordeón, pero no de los “apuntes”. No queda claro cuáles son las diferencias entre uno y otro, además, cabe la duda sobre cómo podrá el INE saber si los votantes se están guiando con sus apuntes o con acordeones manipulados por la relación clientelar con un grupo u otro de Morena o sus aliados.

¿Acaso le van a preguntar a cada ciudadano si los apuntes que lleva son un acordeón que alguien les dio? ¿Quién les va a preguntar?, ¿si se diera el caso de descubrir que muchos electores llevan el mismo acordeón o apuntes, se les va a sancionar?, ¿esas personas son parte de algún padrón de programas sociales? Derivado de las reformas morenistas al artículo 19 de la Constitución, el uso de programas sociales con fines electorales es un delito del catálogo de prisión preventiva oficiosa, entonces, a quien se descubra que entregó los acordeones ¿los van a privar de su libertad?

De esta forma, a pesar de la determinación del INE, es poco creíble que pueda hacer algo al respecto, no sólo porque la elección es atípica por los cargos que se van a elegir, sino porque el árbitro está operando con 10 por ciento del presupuesto normal que se ha utilizado en una elección federal, es decir, sólo 800 millones de los 8 mil 800 que normalmente ha gastado. Ese fue el presupuesto aprobado por el oficialismo en la Cámara de Diputados. Lo que demuestra que Morena y sus aliados nunca vieron con seriedad la elección, sino como un mero trámite para legitimar una decisión autoritaria.

El asunto no es menor, se trata de culminar la estrategia para concluir el proceso de aniquilación de la división de poder y acabar con el contrapeso que significa el Poder Judicial a los intereses de la Cuarta

Transformación. En primer lugar, recordemos que esta elección se deriva de la reforma judicial lopezobradorista que fue aprobada por la fraudulenta mayoría calificada de legisladores en el Congreso de la Unión; en segundo lugar, que en ningún país del mundo se realizan elecciones de los miembros del Poder Judicial, porque los jueces, magistrados y ministros no son o no deberían ser actores políticos, sino juristas que garanticen la justicia y el Estado de derecho. En tercer lugar, la elección resulta una simulación y un fraude democrático de principio a fin, porque si bien es cierto, los candidatos finales fueron seleccionados por sorteos, en un primer momento las listas de aspirantes fueron filtradas por los comités de evaluación del Poder Ejecutivo y Legislativo. En el primer caso, estamos hablando que la Presidenta es la titular y, en el segundo, tanto en la Cámara de Diputados como de Senadores, Morena y sus aliados, no sólo seleccionaron a los candidatos que les correspondían, sino, también, a los del Poder Judicial.

Pero, no obstante, es obvio, que las candidaturas fueron el resultado de una selección sesgada del oficialismo, hay otra intervención para imponer a los que van a ganar la elección mañana, cuando los votantes lleguen con sus acordeones para marcar las boletas ¿quién va a ganar? Depende de quién está detrás de la operación acordeón. Tal y como lo habíamos expresado hace algunas semanas en este mismo espacio, había muchos actores que estaban interesados en intervenir en el proceso.

Luego, no van a ganar los mejores candidatos, sino van a ganar los que mayor capacidad de movilización clientelar tengan, ya sea mediante los programas sociales, repartición de despensas, repartición de dinero, promesas de empleo o de no perder el que tienen, etcétera.

Ahora sí, conformado el nuevo Poder Judicial, la Cuarta Transformación tendrá el camino libre para cambiar la Constitución sin obstáculos y manipular la justicia a su modo y sus intereses políticos.